

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA PARA LOS ALUMNOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO.

En el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura, bajo la presidencia de los Coordinadores, y con asistencia de los miembros relacionados en el Anexo I, se reunió a las 17,30 horas del 27 de abril de 2016, la Comisión Coordinadora de la materia de Biología con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe de los Coordinadores.
3. Establecimiento de criterios de corrección para las Pruebas Acceso a la Universidad.
4. Ruegos y Preguntas.

Punto 1. - Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. - Informe de los Coordinadores.

Los Coordinadores pasaron a informar sobre las instrucciones generales para la elaboración de los exámenes.

También se ofrece información acerca del calendario de celebración de las PAU para las convocatorias de Junio y Julio. Las fechas de dichas convocatorias serán: los días 7, 8 y 9 de junio y los días 5, 6 y 7 de julio.

Por último, los coordinadores agradecen a los miembros de la Comisión Permanente, su colaboración en el envío de preguntas realizadas a los alumnos de sus respectivos centros, que nos indican el nivel de la asignatura impartida.

Punto 3. - Criterios de corrección para las Pruebas de Selectividad. Se dio lectura a los Criterios generales elaborados por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a la Universidad:

Criterios generales de elaboración de las Pruebas:

- a. Cada prueba tendrá necesariamente dos opciones.
- b. Cada opción constará de cinco cuestiones.
- c. Cada cuestión se puntuará con una calificación máxima de dos puntos. Las cuestiones podrán tener subapartados cuyo valor se reflejará de forma inequívoca en los criterios específicos y en la propia prueba.
- d. No se establecen, en el Programa, bloques para la selección de las preguntas.
- e. En cada opción las cinco cuestiones propuestas pertenecerán a diferentes temas del Programa, de tal forma que la prueba resultante sea equilibrada. Se entiende como prueba al conjunto de las dos opciones. A continuación y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en convocatorias anteriores, se llegó a consensuar los siguientes

Criterios generales de corrección:

- a. El alumno elegirá, exclusivamente, una de las dos opciones presentadas.
- b. Cada pregunta tendrá un valor máximo de dos puntos.
- c. Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos básicos preguntados en las diferentes cuestiones.
- d. En las preguntas de definiciones se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas. No se valorarán las descripciones superfluas.
- e. Se valorarán, de forma positiva, la realización de ilustraciones gráficas en aquellas preguntas que lo sugieran o requieran.
- f. Para la calificación final de cada pregunta, se tendrá en consideración el uso adecuado del lenguaje científico empleado.
- g. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba, cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Punto 4. - Ruegos y Preguntas.

Uno de los asistentes pregunta acerca de uno de los epígrafes de la programación que ya fueron eliminados en la sesión anterior, se le informa de ello y se le remite a la programación de la

asignatura de este curso 2015-2016.

Los asistentes piden la programación por correo electrónico, de manera que se solicita el correo de aquellos asistentes a la reunión que no forman parte de la comisión permanente.

Sin más ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 horas 27 de abril de 2016.

Los Coordinadores:

Fdo.: Julio Salguero Hernández

Fdo.: Yolanda Sofía Moreno Rama

ANEXO I: Asistentes

Asistentes Biología 20160427 Badajoz			
Nombre	Centro	Localidad	e-mail
Julio Salguero Hernández	E. Ingenierías Agrarias	Badajoz	salguero@unex.es
Yolanda Sofía Moreno Rama	IES Virgen de Guadalupe	Cáceres	yolanda.moreno@ymail.com
Mª Purificación Hernández Nieves	IES El Brocense	Cáceres	puriher@yahoo.com
Francisco Javier Rodríguez Martín	IES. Bárbara de Braganza	Badajoz	frjaroma@gmail.com
M Jesús Anega Morales	COL Santa Cecilia	Cáceres	chusanega@telefonica.net
Esperanza Ortiz Martínez	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre	espejandro@hotmail.com
Manuel M. Huertas González	IES Bioclimático	Badajoz	manuelhuergo63@gmail.com
Yolanda Utrera Torres	IES Donoso Cortés	Don Benito	yolandautreraprofe@gmail.com
Ángel Calleja Pardo	IES Norba Caesarina	Cáceres	acallejapardo@gmail.com
Francisco José Medina Cerrudo	IES Rodríguez Moñino	Badajoz	pepectma@gmail.com
Maite Costafreda Guerrero	IES Torrente Ballester	Miajadas	maitecostafre@hotmail.com
María Luisa Muñoz León	IES San José	Vva. Serena	marisaml13@gmail.com
Manuel Rodas Llanos	IES Sierra de San Pedro	La Roca	manuelrodasllanos@gmail.com
Amparo Cabrera Gómez	IES Cuatro Caminos	D. Benito	ampicabrera@yahoo.es
Isabel Redondo Manzano	IES Saenz de Buruaga	Mérida	isabelredondo2014@gmail.com
Jacinta Fernández Cabrera	IES Bachiller Diego Sánchez	Talavera la Real	avutar2003@gmail.com
María Isabel Rojo Medina	Licenciados Reunidos	Cáceres	belnifnif@gmail.com
Rubén del Pozo Fernández	Col Diocesano San Atón	Badajoz	buho596@gmail.com
Adoración García Blanco	IES San Roque	Badajoz	adoraciongarciab@gmail.com
Carmen Rivero Moreno	IES Hernández Pacheco	Cáceres	carmen@enclavemusica.com
Joaquina Donoso Morcillo	Col San Francisco Javier	Fuente de Cantos	joaquinadonoso@gmail.com
Ana Martínez Pulgarín	IES Extremadura	Montijo	anamartinezpulgarin@gmail.com
Isabel Antúnez Rodríguez	IES Francisco Vera	Alconchel	i.antunez@hotmail.com
Jesús Gamero Rivero	IES Castillo de Luna	Albuquerque	jesus.gamero@eduxalima.com
Pura Ramírez García	IES Albarregas	Mérida	

Excusan su inasistencia: María Francisca Gutiérrez Calderón